



LA SERENA  
AUSTIN MUNICIPAL 2023

FORMULARIO DE COMUNICACIÓN AL MUNICIPIO, DE LA ELECCIÓN EN  
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA ART. 21 BIS  
LEY N° 19.418

1.-TIPO DE COMUNICACIÓN	OFICINA DE PARTES	CORREO ELECTRONICO	
2.- COMUNICACIÓN DENTRO DE PLAZO	SI	NO	(SI) NO
3.- R.U.T. DE LA ORGANIZACIÓN (Solo si tiene)	65.205.968-6		
4.- NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA SOCIO CULTURAL Y ECOLÓGICO CAMINOS DEL ROSARIO		
5.- INDIVIDUALIZACION DE LA COMISION ELECTORAL	NOMBRE		Nº DE REGISTRO
CATALINA BEATRIZ RETAMALES NIÉNDEZ			Nº 27
ANDREA ELIZABETH FLORALLES VARGAS			Nº 52
VALDERRAMA ALIPO TRUNCADO TAPIA			Nº 25
6.- FECHA DE LA ELECCIÓN DE DIRECTIVA	7 DICIEMBRE 2025		
7.- HORARIO DE LA ELECCIÓN DE DIRECTIVA	10:00 A 17:00 HORAS		
8.- LUGAR DE LA ELECCIÓN DE DIRECTIVA	EL ROSARIO KM 18 P35 SITIO 3		
OBSERVACIONES			
NOMBRE PRESIDENTE COMISION ELECTORAL	CATALINA RETAMALES NIÉNDEZ		
correo electrónico :			
correo electrónico :			
Teléfono			
<p>Nota: 1.-Es necesario ingresar dos correo electrónicos.</p> <p>2.- Ley 19.418 (Decreto 58) Artículo 21 bis: la comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez.</p>			
<p><b>INFORMACION SOBRE PROTECCION DE DATOS PERSONALES</b></p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N°19.628 sobre Protección de la Vida Privada, y considerando los principios orientadores y las normas de protección de datos contenidos en las Recomendaciones sobre protección de datos personales por parte de los órganos de la Administración del Estado, se informa a usted que:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El usuario que quiera facilitar sus datos de carácter personal a través de cualquiera de los formularios existentes en el Municipio de La Serena debe ser mayor de edad.</li> <li>2. Se informa al Usuario que los datos recogidos a través de dichos formularios serán incorporados a los bancos de datos debidamente inscritos en el Registro Civil, y cuyo responsable será la Ilustre Municipalidad de La Serena.</li> <li>3. Las finalidades de los citados bancos de datos son las de atender las solicitudes de información y de trabajo relacionados con los USUARIOS, así como el correcto funcionamiento de las acciones del Municipio de La Serena.</li> <li>4. Los campos señalados con un asterisco (*) son de carácter obligatorio para la formalización de las respectivas solicitudes.</li> <li>5. Los datos de carácter personal facilitados por el USUARIO serán codificados a la Ilustre Municipalidad de La Serena, quien se compromete a tratarlos con la máxima confidencialidad y en cumplimiento a la normativa vigente.</li> </ol> <p>En su calidad de titular de los datos personales recogidos y conforme a lo establecido en el artículo 12 de la Ley N° 19.628, se le informa que podrá ejercer respecto de aquéllos, los derechos de acceso, rectificación o modificación, cancelación o eliminación y bloqueo, en forma independiente y gratuita, ante este Municipio. Para ello deberá efectuar una solicitud por escrito en la Oficina de Partes, ubicada en Arturo Prat N°451, piso 1, La Serena, cuyo horario de atención es de 8:00 a 14:00 horas, y de 14:30 a 17:30 horas de Lunes a Jueves, los viernes de 8:30 a 14:00 horas y 14:30 a 16:30 horas. Correo: secretaria@laserena.cl</p>			
<p>Sección de Registro de Organizaciones Comunitarias Regidor Muñoz N° 352, La Serena - Teléfono 51 2206536</p>			

2025/15901